

CUADERNOS DE HISTORIA 10

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 1990



BREVE ESBOZO DE LA FAMILIA DEL PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEDA Y SUS RELACIONES AFINES (1850-1925)

Fernando Ramírez Morales
Departamento de Ciencias Históricas
Universidad de Chile

En relación a las vinculaciones familiares entre los principales actores políticos del siglo XIX existe una abundante literatura histórica y periodística que permite apreciar como la institución del matrimonio fue un mecanismo social que dinamiza las más variadas formas de relaciones económicas y políticas.

Un notable ejemplo de lo señalado lo constituye la familia del presidente Balmaceda en la cual podemos ver, en un cuadro de organización familiar, como parientes directos e indirectos fueron conformando un amplio espectro de participación e influencia política con posterioridad a su fallecimiento.

El presente trabajo tiene por objetivo reseñar brevemente la estructura familiar de los Balmaceda y sus relaciones con la participación política durante el período 1850-1925. En estos setenta y cinco años miembros de esta familia tuvieron destacadas actuaciones políticas que describiremos más adelante.

Si rastreamos en el período de la Independencia la presencia de elementos de la familia Balmaceda nos encontramos con que no aparecen actuando en los hechos más relevantes, lo que puede explicarse por la reciente formación de esta familia en el país. En efecto el primero de los Balmaceda¹

¹ Durante el siglo XVIII se escribía Valmaceda, nombre de una villa de Vizcaya, de la cual procede esta familia.

que se avecindó en Chile fue el vizcaino Juan de Balmaceda y Zenzano, quien arribó al puerto de Concepción en 1742, con el cargo de Oidor de la Real Audiencia de Santiago. Hombre de escasos recursos económicos, había venido con la esperanza de hacer fortuna. Cumplió diversas tareas como Juez del Tribunal de bienes de difuntos en 1743, Juez protector de indios en 1745, cargos en que no podía hacer mayor riqueza. En 1750 contrajo matrimonio con la viuda de otro Oidor, la señora Agustina Alvarez de Uceda, con quien no tuvo hijos.

En 1759 llegan al país dos sobrinos suyos: Pedro Fernández Balmaceda y Juan Francisco Ruiz de Balmaceda, quienes se dedicaron al comercio y la agricultura.

Al morir (1761) la mujer del Oidor Balmaceda dejó en herencia a su marido una casona en Santiago y una chacra en Ñuñoa sentando con ello el principio de la fortuna y propiedades de la familia. Don Juan de Balmaceda asumió el cargo de Gobernador Interino en 1768 por fallecimiento del titular Guill y Gonzaga. Eran los turbulentos días de la expulsión de la Compañía de Jesús y del alzamiento indígena que arrasó con Laja, Santa Bárbara. Sin dotes militares no pudo llevar a buen término la campaña y fue relevado del mando en 1770. Volvió a ocupar su cargo de Oidor hasta 1775. En tanto sus sobrinos fueron aumentando y fortaleciendo sus bienes raíces.

El primero de los Balmaceda falleció en Santiago en mayo de 1778. Antes había ordenado establecer un mayorazgo dejando como herederos a sus sobrinos, ocupando la primera preferencia Pedro Fernández Balmaceda y sus descendientes. La herencia consistía en una chacra en Ñuñoa y una hacienda en Puangue. El 15 de diciembre 1778 quedó establecido el Mayorazgo Balmaceda.

Es en este momento que los caminos de los descendientes del Oidor se separan por cuanto en 1783 se repartieron la hacienda que pasó a llamarse Ibacache y Zuloaga. La rama de Juan Francisco Ruiz y Balmaceda se estableció con el matrimonio de éste con Antonia Ovalle y Aguirre que tuvo diez hijos de los cuales sólo Josefa, casada con Francisco Valdivieso, y Pabla, en matrimonio con Gaspar de Ovalle, dejaron descendencia, pero que no está relacionada posteriormente con la familia Balmaceda.

Al terminar este repaso de la llegada de los primeros Balmaceda podemos comprobar lo que decíamos al iniciar este trabajo, que en el cambio de siglo esta familia se encuentra en etapa de formación.

El tronco principal lo encontraremos en Pedro Fernández de Balmaceda, quien, aunque recibió diversos cargos en la milicia y fue Juez de Comercio, su mayor preocupación fue acrecentar sus bienes y a esta tarea se dedicó con ahinco, obteniendo importantes logros; en 1778, remató la hacienda Bucalemu que había pertenecido a los Jesuitas y el 4 de abril de 1791 obtiene el título definitivo de la propiedad. Preocupado del destino de sus bienes al encontrarse en estado de soltería, viajó a España en busca de parientes a los que pudiera ayudar y heredar sus posesiones. Su travesía no fue

en vano por cuanto poco tiempo después llega su sobrino José María Fernández de Balmaceda y Zenzano, que ocupaba por derecho de heredad el cargo de Regidor en la villa de Ocón, en Castilla La Vieja. Don Pedro Fernández falleció en Santiago en 1808 dejando sus posesiones claramente testadas. Sin embargo sus herederos dieron origen a varios pleitos por la sucesión, los que alcanzaron a toda la rama Balmaceda hasta muy avanzado el siglo XIX y en los que se mezclaron cuestiones de orden político e incluso la intervención de la Iglesia de Santiago, que también aparecía mencionada en el testamento. En una breve descripción del origen de estos problemas, se puede decir que se ordenaba vincular Bucalemu y destinarla para que, por un lapso de cinco años, cada uno de los herederos la gozaran para acrecentar fortuna; el beneficio alcanzaba hasta los parientes en cuarto grado. Terminada la sucesión debía pasar a poder de los jesuitas o en su defecto a los Obispos de Santiago, para beneficio de los pobres. Desde un primer momento hubo pleitos entre los albaceas y Fernández de Balmaceda, lo que lo privó de hacer una buena administración.

Mientras tanto, el país iniciaba su proceso de emancipación, con los consiguientes cambios respecto de lo que se entendía por confianza en los habitantes del reino. Don José María, de nacionalidad española, además que no se involucró en los primeros acontecimientos, se convirtió en ciudadano bajo sospecha de realista ante las nuevas autoridades, situación que se acrecentó al viajar a Lima en busca de la mujer que sería su esposa y que había conocido en Chile en los albores del período. Se trataba de María Gracia, hija del Oidor Juan Rodríguez Ballesteros, expulsado de Chile por orden de Juan Martínez de Rozas luego del "Motín de Figueroa" en 1811.

En la primavera de 1814, en la catedral de Lima, y con la presencia del Virrey Abascal, contrajeron matrimonio José María y María Gracia. Tras breve estadía en la convulsionada ciudad, se trasladaron a Santiago donde el joven marido tuvo que lidiar duramente por sus derechos sobre Bucalemu que intentaban anular parientes llegados de España. Problemas éstos que se trocaron en alegría cuando, el 16 de junio de 1816, nace su primer y único hijo al que bautizó como Manuel José Fernández Balmaceda Ballesteros. Pero la fortuna no premiaba al novel padre, pues apenas ocho meses después, luego del triunfo patriota en Chacabuco, fue detenido y secuestrada su hacienda de Bucalemu. A los pocos meses recupera su libertad pero no su propiedad. Obligado por ley del Senado, solicitó la ciudadanía chilena la que le fue otorgada en 1820.

Aquejado de una larga enfermedad se fue debilitando rápidamente. Le correspondió a su mujer doña María Gracia iniciar y llevar a término las gestiones para la devolución de los bienes familiares. Su amistad con Juan y Mariano Egaña le allanaron el camino para que, en 1824, el gobierno de Freire les devolviera la enorme hacienda que se extendía desde Casablanca hasta Algarrobo.

Quedaría viuda en 1830 lo que no fue óbice para que administrara con

mano ejecutiva las actividades agrícolas acompañada de su único hijo. De este modo el padre del futuro Presidente se educó en un ambiente austero donde, recluso en Bucalemu, destacó como empresario agrícola lo que constituía una novedad para la época. Este esfuerzo le permitió convertirse en uno de los hombres más ricos del país. Toda su experiencia la fue acumulando en apuntes que fueron publicados después de su muerte por sus hijos con el título de "Manual del Hacendado Chileno" (1875).

A la edad de veinte y cuatro años contrajo matrimonio con María Encarnación Fernández Salas, y fue padrino de la boda Manuel Montt con quien lo ligaba una amistad nacida de la vecindad de sus propiedades y una concordancia política por cuanto el joven Manuel José se incorporó activamente al sector conservador, siendo elegido Diputado por Osorno en 1852, por Casablanca en 1855 y nombrado Senador Suplente en 1858 a 1864.

La llegada de lejanos parientes desde España, que reclamaban su participación en las que habían sido las heredades del Oidor, le significaron una larga serie de juicios en los que tuvo que entregar parte de Ibacache, y simultáneamente, el Obispado de Santiago reclamaba el goce de Bucalemu que, según entendían, les correspondía por haber terminado la línea de sucesión, mientras que don Manuel José bregaba por que se extendiera a sus hijos.

A pesar de estos reveses el organizado empresario realizó otras adquisiciones de considerable monto en que se destacaron las propiedades urbanas como el denominado "Hotel Inglés", haciendas y fundos en Casablanca, varias hijuelas en Santiago (en total 7) y otras (en número de 8) en Melipilla, además de los fundos de Vichuquén, Naltagua y Curacaví. De modo que la nueva familia tendría recursos considerables para llevar una vida confortable.

Pero volvamos al matrimonio Balmaceda Fernández que será el de la descendencia histórica. Nuestro interés se planteará en describir las afinidades familiares y las actuaciones políticas que tuvieron durante el período 1850-1930.

Nueve hijos tuvieron don Manuel José y Doña Encarnación, de ellos ocho varones y una mujer que falleció a temprana edad.

El primogénito fue José Manuel que nació en el invierno de 1840 en la hacienda Bucalemu, luego llegaron José Rafael, José Elias, José María, José Vicente, José Daniel, José Ramón y José Exzequiél.

Conforme a las costumbres de la época, los matrimonios se concertaron entre señoritas de la aristocracia santiaguina, lo que permitió a los Balmaceda quedar emparentados con un conjunto de familias que tenían influencia política, lo que amén de la fortuna de los Balmacedas serviría para consolidar su posición social, ya que según hemos visto hasta mediados del siglo XIX no constituyen parte de la "fronda".

Con el apoyo del cuadro adjunto, describiremos la estructura que tuvo esta familia, indicando los cargos políticos que ocuparon.

De los hermanos Balmaceda Fernández, seis tuvieron participación política entre 1865 y 1900.

José Manuel que se inició como Secretario Privado del Presidente Manuel Montt en el año 1864. Al terminar con esta actividad y, apoyado por el Partido Nacional, se convirtió en Diputado por Carelmapu en cuatro períodos seguidos desde 1870 a 1882. Al final sirvió como Ministro del gobierno de Santa María en las carteras de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina e Interior. En 1886 alcanzó la Presidencia de la República.

Casado con Emilia de Toro Herrera, que era bisnieta del Conde Mateo de Toro y Zambrano. Doña Emilia era hermana de Domingo de Toro que fue Ministro del gobierno de Federico Errázuriz Echaurren en Industria.

Del matrimonio Balmaceda-de Toro nacieron seis hijos, José Manuel, Pedro, Enrique, Elisa, Julia y María. El de mayor significación política sería Enrique, quien se incorporó al partido Liberal-Democrático organizado por los seguidores de su padre. Fue elegido Diputado por Itata entre 1907-1909 y luego por Castro en 1918 a 1921. Llamado al Gobierno por el Presidente Alessandri, ocupó el cargo de Ministro de Guerra y Marina desde mayo a agosto de 1921, en momentos en que la llamada "cuestión social" alcanzaba su punto álgido en ese gobierno, debido a la masacre de la oficina de San Gregorio y en que la tensión entre el Ejecutivo y el Parlamento se expresaba en las crisis ministeriales provocada por los votos de censura y la resistencia de Alessandri a los acuerdos del Senado. Sin embargo, poco tiempo después, Balmaceda de Toro se convertiría en un enconado opositor como Vicepresidente de la Cámara de Diputados entre 1921-1924, posición en que lo encuentra el golpe militar de 1924. En estas circunstancias acompañó a su cuñado Emilio Bello Codecido junto a otros miembros de la familia, en los sucesos que pusieron término al régimen político instaurado en 1891.

Con posterioridad al fallecimiento del Presidente Balmaceda, miembros directos e indirectos de su familia se encuentran en la organización y fortalecimiento del partido Liberal-Democrático; en los acontecimientos de los años 24 y 25 y, posteriormente, colaborando con Ibáñez del Campo en la reorganización del Ejército.

Enrique Balmaceda acompañó a Ibáñez del Campo en el cargo de Ministro del Interior, durante el primer período, de 1927 a 1929. Le correspondió en julio de 1927 firmar las órdenes de deportación de los opositores al gobierno. También presidió la comisión, y luego acompañó con su firma la creación del Ministerio de Defensa Nacional, secretaría desde la cual se reorganizarían las Fuerzas Armadas. Luego se retiró de la política y durante la segunda administración Ibáñez fue nombrado Embajador en Londres.

De los otros hijos del Presidente Balmaceda, se destaca con participación política el mayor de ellos, llamado José Manuel quien se había casado con Blanca Ossa Lynch, pariente del millonario Francisco Ignacio Ossa vinculado a la minería de la plata.

José Manuel Balmaceda de Toro se incorporó al Gobierno de Larraín Figueroa y luego al de Ibáñez del Campo para cumplir funciones en el Banco Central de Chile, de reciente creación en 1925.

El otro hijo varón, Pedro, no tuvo participación política. Se dedicó a la literatura y a la poesía. Murió en 1889, a los 21 años de edad.

De las hijas del Presidente, debemos comentar el matrimonio de Elisa con Emilio Bello Codecido, quien se incorpora al partido Liberal-Democrático. Cumplió una amplia labor política y es en parte el heredero político de los Balmaceda. Fue Diputado por Valparaíso y Casablanca entre 1894 y 1906. Asumió la presidencia de la Cámara en 1903, cuando en el Parlamento se encuentran los siguientes parientes de Balmaceda: los Senadores José Elías Balmaceda, Cornelio Saavedra, Pedro Montt, Ricardo Matte Pérez, Adolfo Eastman y los diputados José Daniel Balmaceda, Santiago de Toro Herrera, Santiago Pérez Eastman y José Florencio Valdés Cuevas.

Además, fue Ministro de Errázuriz Echaurren, de Riesco, de Alessandri Palma y culminó su carrera siendo Presidente de la Junta de Gobierno de 1925. Se puede colegir entonces que dos miembros de esta familia alcanzaron el mando de la Nación.

Otra hija del Presidente, María, se casó con Arturo Ibáñez Rondizzoni, hijo del Ministro Adolfo Ibáñez cargos que cumplió durante los gobiernos de Errázuriz Zañartu, de Balmaceda, y de Errázuriz Echaurren.

De los hermanos del Presidente que se incorporaron a la actividad política destacan José Elías, José Daniel, José María, José Rafael, José Vicente y José Exequiel Balmaceda Fernández.

José Elías fue Senador de la República desde 1877 hasta 1917, ocupando la presidencia del Senado en 1909. También fue Ministro del Interior del gobierno de Sanfuentes. Murió soltero, dejando a sus hermanos una cuantiosa herencia.

José Daniel es elegido Diputado por Llanquihue en 1897. Durante el mismo período estaban en el Parlamento sus hermanos José Elías, José María y José Rafael, sus parientes políticos Aníbal Zañartu, Antonio Valdés Cuevas, Pedro Montt, Emilio Bello y Cornelio Saavedra.

De su matrimonio con Trinidad Fontecilla nacieron nueve hijos y los varones, que fueron cuatro, no se incorporaron a la vida parlamentaria. Sin embargo, Alfredo fue nombrado Ministro de Industria por la Junta de Gobierno de 1924 y Arturo fue Intendente de Curicó por más de 18 años, lo que le permitió impulsar un variado conjunto de obras públicas en la región.

Un nieto de José Daniel tendría destacada actividad. Se trata de Raúl Marín Balmaceda quien ocupó cargos en la Cámara de Diputados entre 1937 y 1945 para luego pasar al Senado hasta 1953.

José María, otro de los hermanos del Presidente, se incorporó a la política desde 1881 en calidad de Diputado por el partido Liberal. Perseguido por la revolución triunfante, volvió al Senado en 1897.

Se había casado con una hija del Coronel Cornelio Saavedra, quien había dirigido las campañas militares contra los mapuches durante el gobierno de Joaquín Pérez. De este matrimonio destaca Carlos Balmaceda Saavedra quien ocupó el cargo de Diputado en 1909 por el partido Liberal-Democrático, llegando a ser Presidente de la Cámara de Diputados en 1912. Además, fue Ministro de Hacienda en 1910. Estaba casado con María Lazcano, hija del Senador Fernando Lazcano, quien fue Presidente de la Cámara desde 1897 a 1900 y también ocupó el cargo de Ministro en varios gobiernos.

José Exequiel Balmaceda tuvo una breve pero brillante actuación en política internacional. Asume el cargo de Diputado en 1880 y el de Senador en 1885. Su hermano lo nombró Embajador en la Santa Sede para que desarrollara una labor de reestablecimiento de los lazos con la Iglesia después de las crisis que habían desencadenado las llamadas leyes Laicas.

Casado con Adela Pérez Eastman, quedó así emparentado con los Diputados y Ministros Pérez Eastman, Prats Pérez, Prats Bello y con la familia Barros Luco. Su hija Adela se casó con José Luis Santa María, nieto del Presidente Santa María; Adriana con Carlos García de la Huerta e Isabel con Oscar Viel quien fue Diputado y Ministro en los períodos de Montt, Barros Luco y Sanfuentes.

José Ramón no ocupó cargos políticos y aunque dedicado a agricultura y siendo muy rico, por la herencia que le había dejado su hermano José Elías, "perdió uno por uno los valiosos inmuebles agrícolas" (G. Vial "Historia de Chile"). De sus hijos, ninguno se dedicó a la política.

José Vicente, en 1868 ingresa al Partido Liberal. Diputado por Melipilla en 1876. No fue partidario político de su hermano. En 1891 intentó una senaduría por Cautín, derrotado se retiró de la política. Casado con Virginia Zañartu, quedó emparentado con los hermanos Aníbal y Manuel Zañartu. El primero fue Ministro de Relaciones Exteriores en 1885 y del Interior en 1887, además de ocupar una diputación entre 1884 y 1900. Volvió a ser Ministro en 1901 culminando como Presidente de la República. Su hermano Manuel Zañartu fue uno de los entrañables amigos de Balmaceda, cuestión que probó en momentos tan difíciles como cuando asumió el cargo de Ministro de Hacienda en 1891 y ayudó a la familia del Presidente a encontrar refugio en los dramáticos días que siguieron a las batallas de Con-cón y Placilla.

Una de las hijas de José Vicente, Teresa, se casó con Ricardo Cox Méndez quien fue Diputado y Ministro de Barros Luco. Cox Méndez fue un decidido opositor del Presidente Balmaceda y se incorpora al ejército del Congreso. Ocupó un asiento en el Parlamento entre 1906 y 1924.

José Rafael, Diputado Liberal por Angol entre 1887 y 1891. Deportado a Argentina luego de la guerra civil, volvió en 1893 donde se encuentra organizando el partido Liberal-Democrático. Elegido Diputado en 1897-1900 por Coquimbo. Ministro de Germán Riesco en Justicia, Hacienda y culmina

en Interior. Elegido Senador en 1909-1912.

Durante el gobierno de Pedro Montt ocupó las carteras de Relaciones Exteriores. En el mismo gobierno de su sobrino Carlos Balmaceda Saavedra ocupaba el cargo de Ministro de Hacienda.

Casado con Ana Bello Codecido quien era nieta del ilustre Andrés Bello. Su hermano Emilio había contraído matrimonio con una hija del Presidente Balmaceda.

Sus hijos no tuvieron participación política, pero su yerno Santiago Valdés fue un activo Diputado por Bulnes y Yungay. En conclusión, si observamos la participación que la familia Balmaceda tuvo en la política chilena, a la vuelta del exilio al que algunos de sus miembros se sometieron luego de septiembre de 1891, podemos constatar que descendientes directos del Presidente como su hijo Enrique, familiares políticos como su yerno Emilio Bello y una variada gama de parientes políticos en distintos grados o línea de relación, se incorporan a tareas que se pueden resumir en la organización del partido Liberal-Democrático, representaciones parlamentarias tanto de Diputados como Senadores y a ocupar cargos ministeriales a partir del gobierno de Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901) y durante los siete gobiernos que le siguieron hasta la breve presidencia de Juan Esteban Montero (1931).

La mayor parte se afilian al partido Liberal-Democrático o al liberalismo en sus diferentes variantes.

Sin embargo, y a modo de ensayo, podemos sostener que su actuación y relevancia política estuvo marcada por el brillo dejado por José Manuel, pero no mantuvieron su herencia en cuanto a luchar en pos de un cambio de régimen político. Ya en abril de 1898 vemos en el mismo ministerio de Errázuriz el enconado enemigo de Balmaceda, Carlos Walker ocupando la cartera del Interior y al yerno del Presidente en la de Industria, en las típicas coaliciones que sostenían a los gobiernos del período. El hermano del Presidente, José Rafael será varias veces Ministro a partir del gobierno de Riesco. Los herederos y parientes se incorporan plenamente al modo de ser del "Parlamentarismo" impuesto en 1891.

CUADRO DE LA FAMILIA BALMACEDA
Y SUS VINCULACIONES POLITICAS

- (1) Oidor de la Real Audiencia 1742-1778. Gobernador Interino 1768.
- (2) Diputado por Osorno 1852-1855. Por Casablanca 1855-1858. Senador Suplente 1850-1864. Partido Conservador.
- (3) No participó en política.
- (4) Primas de los Ministros y Parlamentarios Antonio Valdés Cuevas y José Florencio en el Gobierno de Errázuriz Echaurren, donde también participan Emilio Bello C., Domingo de Toro, Adolfo Ibáñez, Aníbal Zañartu, Belisario Prats Bello y Ventura Blanco Vial, todos parientes políticos de los Balmaceda.
- (5) Protagonista de un bullado conflicto amoroso provocado por su esposa con su primo Vicente Balmaceda Zañartu (ver: "Lo que no se ha dicho" de Teresa Willms y "Desde lo Alto" de Gustavo Balmaceda).
- (6) Pariente de los Montt históricos. "Su vida sentimental horrorizó a su clase" (G. Vial: "Historia de Chile").
- (7) Pariente de los Montt históricos. Bisnieto de Manuel Montt, sobrino de Pedro Montt e hijo del Parlamentario y Ministro Lorenzo Montt Montt.
- (8) Pariente de los Ministros Valdés.
- (9) Diplomático. Autor de varios libros sobre la familia Balmaceda.
- (10) Primo de su esposa.
- (11) Diputado en 1876. Senador en 1891. Fue conservador. Después de 1891 se retiró de la política. Fue opositor de su hermano.
- (12) Hija de Miguel Zañartu y Santa María, uno de los más importantes Ministros de Bernardo O'Higgins. Prima de los Ministros Zañartu que ocupan carreras en el gobierno de Balmaceda.
- (13) Diputado y Senador. Activo opositor al Presidente Balmaceda. Ministro de Barros Luco en 1914. Sus hermanos Guillermo y Tomás también tuvieron destacada actividad política.
- (14) Conocido como "el loco vicho". Alcanzó notoriedad por llevar una vida desordenada para los cánones de la época.
- (15) Diputado y Senador. Ministro de Riesco y Pedro Montt en este caso compartió labores en un gabinete integrado por otros miembros de la familia.
- (16) Nieta de Andrés Bello. Hermana de Emilio Bello, Presidente de la Junta de Gobierno de 1925.
- (17) Diputado por Yungay en 1918-1921. Vicepresidente de la Cámara de Diputados en 1919.
- (18) Hermana del Diputado por Rancagua, Jorge Astaburuaga, en 1924. En el mismo Congreso se encuentran sus parientes políticos Ricardo Cox Méndez, Cornelio Saavedra, Santiago Valdés.

- (19) Heredera de la viña Undurraga y de la hacienda Talagante.
- (20) Diputado Suplente en 1876-1879, el titular era su hermano José Elías, Senador por Arauco en 1888. Fallece en Roma cuando por encargo de su hermano, el Presidente, intenta restaurar las relaciones con la Santa Sede.
- (21) Sobrina del Presidente Joaquín Pérez. Prima del Presidente Ramón Barros Luco. Hermana de los Parlamentarios Ricardo Pérez E. y Santiago Pérez E.
- (22) Nieto del Presidente Santa María.
- (23) Ministro en los gobiernos de P. Montt, Barros Luco y Sanfuentes. Diputado por Tarapacá 1906-1919, por Parral en 1915-1918. Presidente de la Cámara en 1916, Senador en 1926-1934. Fue uno de los más destacados defensores de Balmaceda luego de 1891.
- (24) Sobrino del Ministro de Balmaceda, Manuel García de la Huerta.
- (25) Ministro del Interior en 1915, Presidencia de Sanfuentes. Diputado por Casablanca 1876-1879. Retirado de la política será el Administrador de las extensas propiedades agrícolas de la familia. Según su sobrino "amores contrariados le dejaron célibe la vida entera". Elegido Senador en 1897, se mantuvo en forma ininterrumpida hasta 1915. Presidente del Senado en 1912. Dejó una enorme herencia a su hermano José Ramón, quien "perdió uno por uno los valiosos inmuebles agrícolas" (G. Vial).
- (26) Diputado desde 1864 a 1882. Ministro del Gobierno de Santa María. Presidente de la República 1886-1891.
- (27) Bisnieta del Conde de la Conquista Mateo de Toro y Zambrano. Hermana de los Parlamentarios y Ministros Santiago y Domingo Toro Herrera.
- (28) Diputado desde 1894 a 1906. Ministro de Errázuriz E., Riesco, Alessandri e Ibáñez. Presidente de la Cámara en 1903. Presidente de la Junta de Gobierno de 1925.
- (29) Diputado en 1907. Vuelve en 1918 hasta 1924. Fue uno de los más cercanos colaboradores de Carlos Ibáñez del Campo. Ministro en los Gobiernos de Alessandri Palma e Ibáñez.
- (30) Hijo del Diputado y Ministro Adolfo Ibáñez. Nieto del General Rondizzoni. Su hermano Gustavo ocupó el cargo de Ministro de Hacienda Interino en la Junta de Gobierno de 1924.
- (31) Vinculada a la familia del rico minero de la plata, Francisco Ignacio Ossa.
- (32) Diputado por Mulchén en 1882-1885-1888. Miembro del Congreso Constituyente de 1891 al que no se incorporó. Senador por Cautín en 1894-1897 hasta 1900.
- (33) Hija del General, Diputado y Ministro Cornelio Saavedra. Hermana de Cornelio Saavedra Rivera, Diputado entre 1909 y Senador entre 1924 y 1930.

- (34) Ocupó carteras ministeriales en los gobiernos de Pedro Montt, de Ibáñez del Campo, de Juan Esteban Montero, de Manuel Trucco. Fue Diputado desde 1909-1912. Ocupa la Presidencia de la Cámara. Reelegido en 1915 hasta 1919.
- (35) Hija de Fernando Lazcano Mujica; Parlamentario y Ministro entre 1851 y 1861. Conservador y Correligionario del padre de los Balmaceda.
- (36) Diputado en el Congreso Constituyente de 1891, junto a sus hermanos José María (Senador), José Rafael (Diputado) y otros parientes como Adolfo Ibáñez, Fernando Lazcano, Santiago Pérez E. No asume porque debe huir del país en 1891. En 1987 es elegido Diputado por Carelmapu hasta 1900. Vuelve al Parlamento en 1903-1906.
- (37) Hermana del Obispo de La Serena.
- (38) Embajador alemán en España y EE.UU. entre 1920 y 1927.
- (39) Nieta de Juan Mackenna e hija del Ministro de Balmaceda, Guillermo Mackenna Serrano, miembro del Congreso Constituyente de 1891.
- (40) Nieta del Almirante Williams Rebolledo. Su padre muere luchando en Placilla.
- (41) Su hijo, Raúl Marín Balmaceda ocupará el cargo de Diputado entre 1937 a 1949 y luego pasa al Senado hasta 1955.
- (42) Su hermano Francisco es Diputado entre 1912-1915.